

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

**CHAIN SERVICES
TI.CIA. LTDA. CSTI.**

En la ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de Febrero del año 2014, en el domicilio de la compañía CHAIN SERVICES TI.CIA. LTDA. CSTI. Ubicada en la calle Cedros 108 y Víctor Emilio Estrada a las 11.00 hrs, se reúnen los siguientes accionistas: COMPAÑIA CHAIN SERVICES TI SAC ; ISUHUAYLAS CACERES JOSE JESUS; LINARES SALINAS ERICK JAVIER; RODRIGUEZ CIFUENTES JOSE LUIS , todos ellos por sus propios derechos y bajo su libre albedrío.

Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de accionistas, en sesión extraordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, análisis de la pérdida.
- Informe de Gerencia General realizado por la Señora Catherin Díaz Burgos.
- Resumen de la estrategia a seguir en el 2014 para cumplir las metas.

Preside la Junta la señorita Catherine Díaz Burgos, en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Erick Linares Salinas, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2013.

Se dan a conocer ante los accionistas de la compañía los resultados de la misma del período contable al 31 de Diciembre del 2013, mismos que son aprobados por la Junta de Accionistas. Siguiendo con los puntos a tratar se plantea un resumen de la estrategia a ejecutar en el 2014 para poder cumplir con valores positivos así como en el 2012; así como la aprobación del informe de la Gerencia General en su segundo año de Representación Legal.

Reinstalada la sesión, el secretario Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 11hs00 y proceden a suscribir conjuntamente con el secretario Ad-hoc, y los accionistas el presente documento.



COMPAÑIA CHAIN SERVICES TI SAC
Accionista



ISUHUAYLAS CACERES JOSE JESUS
Accionista



LINARES SALINAS ERICK JAVIER
Accionista



RODRIGUEZ CIFUENTES JOSE LUIS
Accionista



Catherin Pamela Díaz Burgos
Presidenta de la Junta



LINARES SALINAS ERICK
Secretario Ad - Hoc